

# Competitividad al Día

## IMPORTANCIA DE LA PRODUCTIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN PANAMÁ

Revisando los datos del crecimiento económico registrado en los últimos 20 años en Panamá, el incremento promedio de la producción agregada ha estado por encima del 7.5% anual, mientras que, en el mundo, el mismo indicador registra un aumento promedio de 5.6%.

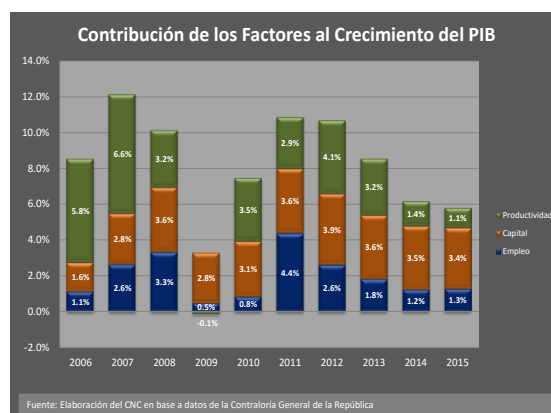
Este destacable desempeño de la economía panameña ha permitido la disponibilidad de recursos para atender situaciones críticas, como en su momento eran la pobreza y pobreza extrema que se han reducido en su incidencia desde cerca de 40% a un 22% y de un 18% a 10% en los últimos 20 años.

Para lograr esos resultados, ha sido necesario incrementar de manera sostenida la acumulación de factores que aportan al crecimiento económico, como lo son: el capital, el empleo y la productividad total de los factores. En el caso del primero, su acumulación está determinada por los niveles de inversión que se registran en la economía nacional, la cual se divide en inversión privada (doméstica y extranjera) e inversión pública. El empleo por su parte, aporta al crecimiento mediante la creación o generación de nuevas plazas de trabajo, mismas que son indispensables para incrementar la actividad empresarial, principal fuente de producción de bienes y servicios en una economía. El otro factor productivo que aporta al crecimiento económico es la llamada productividad total de factores (PTF), la cual se interpreta como una medida de la eficiencia con la que se utilizan los factores (capital y empleo) y el mejoramiento o cambio tecnológico que puedan aumentar las capacidades de los mismos, desplazando positivamente la frontera de posibilidades de producción del país. En otras palabras, es la causante de que el valor de lo producido sea mayor/menor que lo requerido para producir y que el producto pueda incrementarse sostenidamente en el tiempo. La forma de

medir este indicador se hace aplicando la metodología propuesta por el economista ganador del premio Nobel, Robert Solow, la cual consiste en la estructuración de un esquema analítico-contable que permite cuantificar el crecimiento económico, desagregando los aportes que hacen respectivamente el empleo y el capital, para entonces calcular por residuo el componente correspondiente a la PTF.

El ejercicio de contabilidad del crecimiento económico para Panamá del 2006 al 2015 se muestra en el gráfico 1, donde la suma acumulada de los bloques correspondientes al empleo, capital y productividad, corresponden al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país para cada año incluido en la muestra.

Gráfico 1



En la ilustración se aprecia la evolución de los aportes de cada factor, llamando mucho la atención de algunos períodos donde el aporte de la productividad ha potenciado el crecimiento económico, llevándolo incluso por encima de los dos dígitos. Esto se explica porque a diferencia de los factores productivos capital y empleo, la PTF no tiene una barrera que le impida incrementar la producción agregada de bienes y servicios, toda vez que estará determinada por procesos muy distintos a la acumulación física como es el caso del capital y el empleo, los cuales dependen de la cantidad o flujo que registren en un período contable dado.



Para incrementar o potenciar el crecimiento económico mediante el incremento de la PTF, se requieren procesos de capacitación continua y actualizada, adquisición, difusión y aplicación de nuevas y exitosas tecnologías de producción, optimizar el aprovechamiento de las ventajas comparativas del país (posición geográfica estratégica, clima, biodiversidad, existencia y formación de conglomerados, entre otras), que permiten lograr mayor eficacia y eficiencia en la amplia diversidad de procesos productivos de bienes y servicios que existen en toda la geografía, además de incrementar la capacidad de producción del país.

No cabe duda que el crecimiento de la productividad registrado en los últimos años estuvo relacionado con las condiciones favorables presentadas durante ese periodo (oportunidades de inversión en turismo, banca, comercio, construcción, tasas de interés atractivas, precios relativos bajos y estables, entre otras), además de las buenas políticas puestas en práctica (leyes de incentivos a empresas multinacionales, Ley de responsabilidad social fiscal, fuerte inversión pública en infraestructuras, entre otras) que en conjunto permitieron incrementar el crecimiento del PIB, priorizando las inversiones públicas en proyectos de alta rentabilidad y logrando ganancias de productividad.

No obstante, y como lo manifestó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su documento “La era de la Productividad”, el problema de las economías de América Latina y el Caribe, es que padecen de crecimiento lento crónico causado por la baja productividad. En el mismo estudio se pone de ejemplo que en 1960 el ingreso per cápita en América Latina fue casi un cuarto del de Estados Unidos, mientras que hoy es de apenas un sexto. En cambio, varios países de Asia Oriental, cuyos niveles de renta en 1960 eran muy inferiores a los de América Latina y el Caribe, se están aproximando rápido o ya se han unido a las filas de las naciones de ingreso alto. Todo eso gracias a que han podido aumentar y sostener sus niveles de productividad, aplicando nuevas tecnologías en sus procesos productivos y capacitando constantemente al

capital humano para que pueda responder y adaptarse al uso de herramientas que demandan conocimientos más avanzados.

El establecimiento de las recomendaciones que se pueden hacer para lograr que Panamá se mantenga a la vanguardia del crecimiento de la región potenciando su crecimiento económico a través de aumentos en la productividad, está vinculado a la identificación de las políticas y/o acciones que puedan implementarse en aquellos sectores claves para el crecimiento del país, reconocidos dentro de las actividades de transporte y logística, minería, servicios financieros, construcción y turismo principalmente. Al mismo tiempo, es importante elevar la productividad y competitividad del sector servicios, particularmente en aquellas actividades relacionadas al sector exportador, principal fuente de generación de recursos para la economía nacional.

Es indispensable un buen manejo de las finanzas públicas apegado a la Ley de Responsabilidad Social Fiscal, que refleje el grado de compromiso del Estado con los fondos públicos y el establecimiento de prioridades al gasto, en proyectos que beneficien el desarrollo económico nacional.

Incrementar las inversiones en infraestructuras priorizadas (carreteras, puertos, centros escolares, etc.) que faciliten el acceso a las zonas de producción, la movilización de los productos, la reducción de costos y el incremento de las capacidades de producción. Además, ampliar los programas de capacitación del capital humano ofreciendo mayores opciones de tecnificación a la población que se encuentra fuera del sistema de educación regular y que tiene actitud para aportar al sistema productivo del país.

Con estos objetivos claramente identificados, se puede lograr que la economía panameña, definida desde siempre como principalmente productora de servicios, puede reivindicar que su principal fuente de crecimiento se concentra en el aumento de la productividad de sus factores, en sus coeficientes de exportación y en el funcionamiento del Canal de Panamá y las actividades relacionadas

